PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7449607 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios personales**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.** 7449607 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO DE CARÁCTER TEMPORAL A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PRESENCIALES Y/O NO PRESENCIALES ASIGNADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	2/10/2025
FECHA DE INICIO	2/10/2025
PLAZO INICIAL	308
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/19/2025

RAZÓN SOCIAL	FRANCELINE DE LOS ANGELES MORALES AGUDELO
CC o NIT	43503514
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación en Rionegro Antioquia**
VALOR INICIAL	$ 47.221.646
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 47.221.646). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($ 2.913.024), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 2.913.023).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2125**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**22625**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 47.221.646
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$ 47.221.646
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 47.221.646
SUPERVISOR	CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE MIGUEL SEPULVEDA RENDON
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.** 7449607 del 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	PRODUCTO O EVIDENCIA
Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.	SI	Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas. Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio del instructor líder temático. PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Se tiene el aplicativo Sofía plus, en donde se registra la programación respectiva del contratista. Se tiene las legalizaciones de gastos de desplazamiento para las fichas programadas que están fuera del lugar de ejecución del contrato.
Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las		Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas.

actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.		Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio del instructor líder temático. PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Se tiene el aplicativo Sofía plus, en donde se registra la programación respectiva del contratista.
Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.	SI	Correos con invitaciones a jornadas de trabajo. Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio del instructor líder temático. (Actas de equipo ejecutor) PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Se tiene el aplicativo Sofía plus, en donde se registra la programación respectiva del contratista.
Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio del instructor líder temático. (Actas de equipo ejecutor) PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Formatos de deserción. Reportes de Juicios evaluativos. Actas de equipo ejecutor

		Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas.
Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.	SI	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio del instructor líder temático. (Actas de equipo ejecutor) PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Correos con envió de informes, correos con citaciones a comité. Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas.
Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.	SI	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio de el instructor líder temático. (Actas de equipo ejecutor) PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas.

Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de los proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineado con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.	SI	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE (portafolio del instructor) en dominio de el instructor líder temático. (Actas de equipo ejecutor) PORTAFOLIOS INSTRUCTOR Se entrego mensualmente informe de actividades por parte del contratista con las evidencias respectivas.
Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo con el plan estratégico institucional.	SI	Correos con las gestiones respectivas. Norma certificada en la vigencia Norma aún vigente.

Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Se evidencia una buena presentación personal por parte del contratista. Por las actividades desarrolladas no se requiere uso de elementos de protección especiales. El funcionario aplica las buenas prácticas en su ejercicio desde las orientaciones de SST (ergonomía y pausas activas)
Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.	SI	Implementa acciones de buenas prácticas ambientales de acuerdo con las actividades a desarrollar y el sistema de gestión ambiental.
Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	SI	Carnet del Instructor En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará. “Otras Actividades”)

Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	SI	Se deja soporte de la gestión en el respectivo DRIVE PORTAFOLIOS INSTRUCTOR en dominio del instructor y del Coordinador académico. Se entregó para el presente informe de supervisión con las evidencias respectivas Reporte de pago, adjunto en el informe mensual de gestión financiera. En caso de no haberse ejecutado la obligación durante el presente mes esta no aplicará. "Otras Actividades")

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	4 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	510 47 994000026308		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	2/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	07/02/2025	19/04/2026	$ 4.722.164,6
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA APROBACIÓN	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumple satisfactoriamente el objeto del contrato por parte del contratista.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumple a conformidad los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

3.4 Multas y sanciones

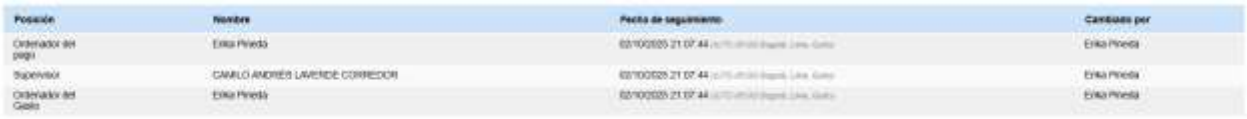
NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el:



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se liquida el contrato satisfactoriamente.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 2.913.024	$ 2.913.024	$ 44.308.622	6,17%
$ 4.599.511	$ 4.599.511	$ 39.709.111	15,91%
$ 4.599.511	$ 12.112.046	$ 35.109.600	25,65%
$ 4.599.511	$ 16.711.557	$ 30.510.089	35,39%
$ 4.599.511	$ 21.311.068	$ 25.910.578	45,13%
$ 4.599.511	$ 25.910.579	$ 21.311.067	54,87%
$ 4.599.511	$ 30.510.090	$ 16.711.556	64,61%
$ 4.599.511	$ 35.109.601	$ 12.112.045	74,35%
$ 4.599.511	$ 39.709.112	$ 7.512.534	84,09%
$ 4.599.511	$ 44.308.623	$ 2.913.023	93,83%
$ 2.913.023	$ 47.221.646	$ 0	100,00%

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 47.221.646
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47.221.646
Valor ejecutado	$ 47.221.646
Valor pagado	$ 47.221.646
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma a los 19 días del mes de diciembre de 2025



CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
Supervisor del contrato nro. **CO1.PCCNTR.** 7449607 de 2025

Elaboró: José Miguel Sepúlveda Rendon
Apoyo Administrativo a la supervisión

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato
- Copia de los modificatorios generados
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.